



RESUMEN

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Medicina
Veterinaria y Agronomía

2022 - 2026

AGOSTO 2023

PALABRAS DE LA DECANA

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía (FAVA) para el periodo 2022-2026 se encuentra alineado con los propósitos y objetivos institucionales del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de las Américas para el mismo periodo. Estos planes de desarrollo sirven como directrices para orientar el avance de la facultad y facilitar su coordinación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional.

Este plan estratégico cumple un rol crucial al establecer un marco que facilita la ejecución anual de los Planes de Acción de las Escuelas dentro de la facultad. Además, contribuye directamente a la planificación de los objetivos en investigación y la vinculación con el medio. En este contexto, la Facultad refuerza la implementación de los lineamientos institucionales bajo el enfoque de la trifuncionalidad, que se originó en el Plan de Desarrollo Estratégico 2017-2021 y se mantiene en el plan vigente para el periodo 2022-2026. Esta trifuncionalidad se centra en los pilares de docencia, investigación y vinculación con el medio.

El Plan de Desarrollo Estratégico de la FAVA abarca diversas áreas esenciales con el objetivo de fortalecer y mejorar tanto la calidad de la educación impartida como la influencia de la facultad en la comunidad y en el ámbito profesional. El plan se enfoca en múltiples aspectos clave para lograr estos propósitos:

Mejora del Aprendizaje y Competencias Estudiantiles: El enfoque principal está en enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye la implementación de métodos educativos innovadores y recursos tecnológicos avanzados para fomentar el desarrollo de habilidades y capacidades valiosas para su vida personal y profesional. Además, se busca impulsar la formación en competencias transversales y valores en línea con las necesidades actuales del mundo laboral. La creación de un plan de desarrollo de carrera apunta a mejorar la empleabilidad y progreso profesional de los graduados, mientras que la ejecución de acciones dentro del Sistema de Ingreso, Acompañamiento y Egreso (SIAE) busca incrementar la retención de estudiantes, considerando sus perfiles de ingreso.

Expansión de la Oferta Académica: Se plantea la ampliación de la oferta educativa para satisfacer las demandas cambiantes del mundo laboral. Esto involucra la innovación constante en la creación de programas académicos, tanto de educación continua como en postgrado, abriendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de los estudiantes. La facultad también busca aprovechar las oportunidades que brinda el formato híbrido y otras modalidades de enseñanza. La consideración de la viabilidad de un doctorado y la promoción de la internacionalización en diversos niveles de educación completan esta visión.

Incremento de la Investigación y Vinculación: La investigación y la vinculación son aspectos cruciales para la facultad. La colaboración con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, se fomenta para impulsar la investigación. Se busca incrementar la productividad académica y lograr la transferencia efectiva de resultados de investigación. El impacto de las actividades de vinculación con el medio también se evalúa y se establece una estrategia sostenible de relación con egresados, así como un vínculo bidireccional con la sociedad y el sector productivo.

Implementación del Sistema Interno de Calidad: La implementación de un sistema de gestión estratégica es fundamental para medir el progreso y el cumplimiento del plan. Esto incluye la promoción de la Misión/Visión de la facultad y los valores en todas las carreras. La homogeneidad entre las carreras impartidas en diferentes campus se mantiene y se establece un programa permanente de mejora continua en procesos y gestión.

PALABRAS DE LA DECANA

Sustentabilidad y Fortalecimiento de la Facultad: La evaluación de la viabilidad de ofrecer servicios a la comunidad contribuye a la sustentabilidad. La mejora de la infraestructura y equipamiento garantiza un ambiente de aprendizaje adecuado y adaptable a las necesidades de cada carrera. La potenciación del modelo de gestión y estructura organizacional, junto con el fortalecimiento del equipo académico, refuerza las funciones esenciales de la facultad.

Aumento de la Visibilidad y Prestigio: Se busca posicionar la facultad en el entorno y mejorar la difusión de logros y trabajos generados en su interior. La visibilidad se refuerza mediante la participación en medios comunicacionales y la colaboración con académicos o individuos destacados, enriqueciendo la influencia y el prestigio de la facultad en la sociedad.

En conjunto, este Plan de Desarrollo Estratégico busca un enfoque holístico para potenciar la calidad educativa, la investigación, la influencia en la comunidad y la sustentabilidad de la facultad en línea con los desafíos y demandas contemporáneas.

La elaboración de este plan se llevó a cabo de manera participativa, involucrando a los académicos de la facultad, con el respaldo de una consultora externa y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional. Se implementaron instancias de socialización e interacción con académicos y colaboradores para asegurar un consenso amplio en torno al nuevo Plan de Desarrollo que guiará las acciones de la Facultad en los próximos cinco años.

El presente documento abarca diversos aspectos clave de la facultad, incluyendo una breve reseña de su historia, su misión y visión, su estructura organizacional, sus autoridades y un análisis interno y externo realizado a través de un estudio FODA. A continuación, se establecen los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones a emprender, culminando con la identificación de actividades críticas, indicadores clave de desempeño (KPIs) y metas a alcanzar.

Lorena Jofre Fuenzalida

Decana Facultad de Medicina
Veterinaria y Agronomía.



HISTORIA DE LA FACULTAD

La Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía inicia sus actividades en el año 1989, junto con el nacimiento de Universidad de Las Américas. La Facultad, entonces denominada, de Ciencias Agropecuarias comienza sus funciones en la sede de Santiago, campus Providencia, albergando a la Escuela y carrera de Agronomía, formalizado por el decreto de Rectoría del mismo año.

Con el nacimiento de la carrera de Agronomía, la Facultad responde a la necesidad de agrupar y homogenizar las asignaturas del área biológica y química que aportan los conocimientos básicos a sus alumnos, para lo cual, en el año 1998, crea bajo su dependencia el Departamento de Ciencias Básicas. Posteriormente y con el interés de la Facultad de fortalecer la formación profesional del área se crea en el año 2000, la Escuela y carrera de Medicina Veterinaria, la cual, en corto tiempo, se convierte en la Escuela de mayor impacto en el quehacer de la Facultad por su representación en todas las sedes y campus donde está la Universidad.

En el año 2001 y con la creación de la Escuela y Carrera de Ingeniería de la Ambiental, la Facultad cambia su denominación ampliándose a Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales.

En el año 2007 y debido a la ampliación de los servicios ofrecidos a otras unidades académicas fuera de la Facultad, el Departamento Ciencias Básicas se transformó en el Instituto de Ciencias Naturales dando respuesta a los requerimientos institucionales de impartir asignaturas de biología y química con lineamientos metodológicos claros y estandarizados en sus Sedes y ratificado por un decreto de Rectoría de Enero del 2008.

La Escuela de Agronomía en el año 2008 incorpora la nueva carrera de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Viticultura y Enología.

Universidad de Las Américas (UDLA) en el año 2010 y, en el tenor de importantes reformas institucionales, entre las cuales se cuenta la creación e implementación de un nuevo modelo educativo, la creación de nuevas Vicerrektorías. Decide reorganizar a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales bajo la denominación de Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía.

La Escuela de Medicina Veterinaria crea la Carrera de Técnico Nivel Superior (TNS) Veterinario en el año 2011, carrera que, logró gran interés, y demanda, expandiendo prontamente su oferta a distintos campus. La misma Escuela en el año 2013 y reconociendo el creciente interés de adultos trabajadores, amplía su oferta académica de la Carrera de Medicina Veterinaria al régimen executive.



HISTORIA DE LA FACULTAD

En el año 2015 se marca un hito relevante a nivel institucional y que impacta en el quehacer de toda la organización y en especial de las Facultades. Este hito se refiere a la decisión de incorporar y fortalecer la investigación como parte de los propósitos misionales de la Universidad. Lo anterior conlleva a modificaciones organizacionales de las Facultades fortaleciendo los equipos, con la incorporación de Académicos investigadores, desde ese año a la fecha, y el retorno del Instituto de Ciencias Naturales a la dependencia de la Facultad el 2019.

Uno de los últimos cambios importantes se produce el año 2022, donde la Escuela de Agronomía apertura la carrera de Técnico Nivel Superior Agrícola (TNS).

En 2022 se inauguró el laboratorio de Investigación ubicado en la sede Providencia, recinto de 200 m² equipado con un Laboratorio de Biología Molecular, sala de Cultivo Celular y microscopía, laboratorios de bacteriología y virología, Bioterios para animales de experimentación (Peces y Ratones), así como salas para apoyo a la investigación con equipamiento para almacenamiento, lavado y esterilización de material de laboratorio.



MISIÓN

La Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía forma profesionales generalistas y competentes en las áreas de las ciencias veterinarias y agronómicas, aportando al país en el desarrollo científico, en los ámbitos de producción, gestión y dirección de recursos agropecuarios, en la protección y fomento de la salud animal y salud pública.

Entregando oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida a jóvenes y adultos, a través de una docencia de calidad que potencie sus capacidades, utilizando recursos académicos tecnológicos con el objetivo de formar profesionales con sello diferenciador, dado por un alto componente de trabajo práctico relacionado con la realidad laboral y comunitaria. Disponiendo de espacios para incentivar la investigación y los vínculos con el medio, tendientes a fortalecer el servicio a la comunidad y el desarrollo sostenible del país.

VISIÓN

La Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de UDLA es una unidad académica de calidad, preocupada por el desarrollo sustentable de los recursos naturales, reconocida por la formación de profesionales integrales, competentes y con valores. Aspira a desarrollar líneas de investigación y desarrollo de proyectos, para contribuir al avance de las ciencias y del área agropecuaria.

Queremos estar a la vanguardia en el uso de herramientas, tecnologías y recursos académicos al servicio de los procesos de enseñanza aprendizaje, instalando una cultura de autoevaluación que permitan avanzar y asegurar el crecimiento de la Facultad.

UDLA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS



PROPÓSITOS DE FACULTAD

- Potenciar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la Facultad, contribuyendo al desarrollo de competencias para la vida laboral y personal.
- Ampliar la oferta académica alineada a las necesidades del mundo laboral, incentivando la movilidad de estudiantes y su desarrollo de carrera.
- Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la VcM, para estrechar la relación con actores relevantes para la Facultad.
- Implementar el Sistema Interno de Calidad de UDLA, en la totalidad de las funciones de la Facultad y sus programas académicos.
- Contribuir a la sustentabilidad de la institución, fortaleciendo el equipo de Facultad con impacto en la gestión académica.
- Aumentar la visibilidad de la Facultad en los temas relevantes para la sociedad, fortaleciendo el prestigio institucional.



PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

1

Potenciar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la Facultad, contribuyendo al desarrollo de competencias para la vida laboral y personal.

N°	Objetivos
01-	Implementar nuevas metodologías educativas y desarrollar recursos académicos tecnológicos de vanguardia que ayuden a desarrollar las capacidades de los estudiantes.
02-	Potenciar la formación en competencias transversales y de valores, de acuerdo a la identificación de demandas actuales del mundo laboral.
03-	Construir el plan de desarrollo de carrera para que contribuya a la empleabilidad de los titulados y su progreso profesional.
04-	Ejecutar acciones del SIAE que contribuyan a mejorar la retención, de acuerdo al perfil de ingreso de estudiantes de la Facultad.
05-	Asegurar el logro de los perfiles de egreso y la calidad del proceso formativo en las carreras que imparte la Facultad, a través del plan integral de evaluación permitiendo la mejora continua.

2

Ampliar la oferta académica alineada a las necesidades del mundo laboral, incentivando la movilidad de estudiantes y su desarrollo de carrera.

N°	Objetivos
06-	Potenciar la capacidad institucional de innovar en su oferta de programas académicos.
07-	Potenciar en la oferta académica, tanto el desarrollo de programas de continuidad de estudios, como la oferta de educación continua, en postítulos y postgrados para ofrecer oportunidades de aprendizaje durante todo el ciclo de vida de los estudiantes.



- 08- Ampliar la oferta académica de la Facultad de acuerdo a las oportunidades que ofrece el formato híbrido y otras modalidades.

- 09- Realizar un estudio de factibilidad de apertura de doctorado y su correspondiente diseño curricular.

- 10- Explorar y promover propuestas de internacionalización en programas de pregrado, educación continua, post grado y proyectos de investigación.

3

Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la VcM, para estrechar la relación con actores relevantes para la Facultad.

N°	Objetivos
11-	Fomentar la investigación a través del trabajo en conjunto con universidades u otras organizaciones nacionales e internacionales.
12-	Potenciar la productividad académica de la Facultad.
13-	Lograr la transferencia de los resultados de las actividades de investigación hacia registros de propiedad intelectual y generación de contenido científico.
14-	Mejorar el sistema de evaluación de impacto de las actividades de VcM en los programas de la Facultad.
15-	Potenciar la interacción con egresados y desarrollar una estrategia sostenible de relacionamiento.
16-	Potenciar el vínculo bidireccional con la sociedad civil, el sector productivo público y privado.





4

Implementar el Sistema Interno de Calidad de UDLA, en la totalidad de las funciones de la Facultad y sus programas académicos.

N°	Objetivos
17-	Fortalecer la implementación del Sistema de Gestión Estratégica, medido a través de la ejecución y monitoreo del PDF.
18-	Promover la implementación de la Misión/Visión de la Facultad junto con los sellos valóricos en las carreras.
19-	Hacer seguimiento, mantener y evidenciar la homogeneidad entre las carreras dictadas en varios campus.
20-	Establecer un programa permanente de mejora continua en procesos, potenciando la gestión.

5

Contribuir a la sustentabilidad de la institución, fortaleciendo el equipo de Facultad con impacto en la gestión académica.

N°	Objetivos
21-	Evaluar la factibilidad de oferta de servicios profesionales a la comunidad (implementar nuevos centros de servicios, laboratorios y centros veterinarios) que contribuyan a la sustentabilidad de la Facultad.
22-	Implementar proyecto de mejora de infraestructura y equipamiento de la Facultad de manera que permita garantizar un aprendizaje adecuado y satisfacer las necesidades particulares de cada carrera.
23-	Potenciar el modelo de gestión y estructura organizacional.
24-	Fortalecer el ciclo de gestión de la labor académica para potenciar las funciones misionales, la gestión y su plan de desarrollo de carrera.



6

Aumentar la visibilidad de la Facultad en los temas relevantes para la sociedad, fortaleciendo el prestigio institucional.

N°	Objetivos
25-	Posicionar a la Facultad en el entorno, a partir de los sellos de la universidad y la calidad de los egresados.
26-	Mejorar la difusión de los trabajos, programas, proyectos e investigaciones generadas dentro de la Facultad de manera de lograr un mayor posicionamiento en el entorno.
27-	Aumentar la visibilidad de la Facultad, a través de la participación de académicos o personas destacadas asociadas a la Facultad en medios comunicacionales.

Fuente: Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía.





<https://veterinaria-agronomia.udla.cl/>